

Asociación Internacional de Hidatidología

(fundada en Colonia (Uruguay) el 21/9/1941)

ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN RELACIONES
OFICIALES CON LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Boletín de Hidatidosis

(de información cuatrimestral)

II época, año 4, N° 10
Buenos Aires, Argentina

Mayo - Agosto de 1974
Florida 460, p. 3°, Tel. 392-3431, int. 31

Comité de Redacción: Comisión de Informes y publicaciones del Consejo permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología: **Presidente**, Prof. Dr. Hernán D. Aguilar; **Secretario**, Dr. Máximo P. Malaurie; **Vocales**, Prof. Dr. Oscar A. Vaccarezza, Prof. Dr. Nicolás Gelormini y Dr. Mario P. Cabella.

COMISION HONORARIA PERMANENTE

- Prof. Dr. OSCAR IVANISSEVICH
(Argentina)
Prof. Dr. PIETRO VALDONI (Italia)
Prof. Dr. OTTMAR WILHELM (Chile)
Prof. Dr. MIGUEL BENZO
GONZALEZ-NOVELLES (España)
Prof. Dr. BASILE KOURIAS (Grecia)
Prof. Dr. J. MARIANO DA ROCHA,
Filho (Brasil)

CONSEJO PERMANENTE

- Presidente Vitalicio
Prof. Dr. **Velarde Pérez Fontana**
(Montevideo)
Vicepresidente
Dr. **Laureano Sáiz Moreno**
(España)
Prof. Dr. **Jacobo Faiguenbaum**
(Chile)
Secretario General
Prof. Dr. **Raúl Martín Mendy**
Secretarios
Prof. Dr. **Félix Náquira Vildoso**
Prof. Dr. **Clemente M. Rico**
Tesorero
Dr. **Pedro M. Re**
Protesorero
Dr. **Francisco Lombán Ojea**

INDICE

	Pág.
Un Somero Balance	1
Delegación Argentina	2
Australia	12
Delegación Brasileña	14
Delegación Chilena	14
Delegación Peruana	16
Uruguay	16

UN SOMERO BALANCE

Una modalidad, diríamos de carácter universal afecta a la humanidad toda, en lo referente a la alabada inquietud investigadora de algunos de sus privilegiados componentes frente a la desgraciada consecuencia originada del poco, escaso o inadecuado aprovechamiento de los valiosos conocimientos tan laboriosamente adquiridos y difundidos.

Es por ello que una ardua y larga expectativa les aguarda todavía a ciertas zonas templadas y frías del orbe ante la creciente y expansiva, lenta pero a la par segura difusión de descuidadas parasitosis que al igual que la Echinococcosis, que es la que nos ocupa, no han sido combatidas suficientemente o lo son en muy escasa medida. Igual pasa también con otras parasitosis de áreas calientes, más propias de tales ecologías. Unas y otras vienen ocasionando a la humanidad desde antiguo enfermedades o daños materiales, cuando no ambos perjuicios a la vez que no ha sabido ni podido combatir. El hombre ha querido naturalmente librarse de tan perjudiciales enemigos, acudiendo al comienzo al empleo de los más rudimentarios y empíricos métodos, frutos de su ignorancia, y más tarde a los derivados de su imaginación creadora. Fue de este modo, estudiando fenómenos y consecuencias, que llegó a dominarlos en absoluto, o si acaso a controlarlos en adelantados avances. Ya en posesión del conocimiento y desentrañados felizmente los difíciles misterios biológicos, se hicieron teórica y aparentemente fáciles de eliminar tales poco combatidos azotes.

Las precedentes reflexiones son sugeridas por el estado actual de la echinococcosis en el mundo. Aunque conocida desde antiguo la hidatidosis es descripta recién como enfermedad humana en 1819. En 1853 luego de muchos avances se obtiene experimentalmente el Equinococco

granuloso. En 1866 Islandia acusó una alarmante difusión animal y humana hasta alcanzar en esta última especie la proporción de un afectado por cada 43,15 habitantes. Las comunicaciones marinas del siglo XIX la distribuyeron lentamente por las propensas áreas de todo el mundo, a favor del traslado de perros y ovinos transmisores. El transcurso del tiempo hizo completar el resto de lo mucho conseguido hasta alcanzarse al momento de este ligero esbozo en que tanto se ha adelantado en conocimientos y en sus correspondientes aplicaciones, en las que cada vez se usan más en las necesarias prácticas de prevención, de diagnóstico y curativas. Por desgracia estos beneficios no han sido todavía usados en forma amplia sobre todo en lo relativo a su aplicación profiláctica.

Este balance nos dice que Islandia necesitó 109 años de ardua lucha para desarraigar su parasitosis. Es éste el único caso conocido hasta hoy de erradicación de la zoonosis. Se le aproximan ahora con muy promisorias esperanzas de completo éxito: Tasmania, que luego de 10 años de racional lucha ha conseguido controlarla y Nueva Zelanda, que va incurriendo al igual que Chipre por idéntico camino. Alguna actividad se ejerce en España e Italia. Yugoslavia ha visto disminuida la ocurrencia de la afección en Dalmacia, gracias a la aplicación de simples medidas sanitario-administrativas: prohibición de la tenencia de ganados en las regiones turísticas y estricto control centralizado de las matanzas.

Y por fin en América del sur, Uruguay y Argentina realizan un esfuerzo digno de todo elogio, destinado a lograr un seguro y merecido éxito, a condición de su seguimiento y de su expansión profiláctica y refuerzo a todas sus áreas afectadas. El Uruguay lo cumple a través de su Comisión Honoraria de lucha contra la hidatidosis, que viene actuando en los departamentos de Flores y San José con propósitos de expandirse a otros lugares. La Argentina que durante unos doce años (1948-60) ensayó en luchas y campañas iniciadas en sus diversas regiones de su difundida área de infección equinocócica y mantenida con toda seriedad en forma estable y con visible eficacia primero en la provincia de Buenos Aires y luego y todavía ahora en la de Neuquén, en la que su autoridad sanitaria provincial la continúa desde hace tres años bajo su ejecución y dirección. En la Argentina al igual que en otros países, comisiones honorarias regionales realizan además esfuerzos locales muy enco-

miables. Si bien es de esperarse para esas áreas como para las demás afectadas llegar a una completa aplicación de la profilaxis, no hay que dejar de reconocer y de alentar la realización de tan voluntarias acciones educativas que con toda seguridad han evitado más de un enfermo y de una muerte y disminuido invalorables perjuicios pecuarios. Y esto es bastante decir.

DELEGACION ARGENTINA

1) Corresponsalía en Córdoba.

Nuestra activa Corresponsalía en Córdoba a cargo del distinguido Secretario en el Consejo permanente de esta Asociación Internacional de Hidatidología, nos ha enviado conjuntamente con mapas y cuadros que lamentamos no poder reproducir en su totalidad, el auspicioso trabajo que va a continuación y que augura para un próximo futuro una notable declinación de la hidatidosis en Córdoba, gracias precisamente a la conciencia que logró formar el doctor Rico a raíz de su tesonero empeño de siempre, ante las variantes autoridades sanitarias en su larga actuación con logros sino en todo momento lo enteramente satisfactorios que hubiera sido de desear, con aquéllos resultantes del empañamiento causado por las inadmisibles e inexplicables periódicas interrupciones de las labores profilácticas.

He aquí el trabajo, que se titula:

Visión panorámica y valoración crítica de la hidatidosis en Córdoba.

La temporaria suspensión de las campañas sanitarias antihidáticas en la provincia de Córdoba durante los últimos cuatro años mantuvo latente aunque con distinta intensidad gravitativa el estado de infección en el sector geográfico oportunamente conceptualizado como endemoenzootico. En lo concerniente al índice de morbilidad humana, detectable en establecimientos asistenciales desde 1967 a 1973, es dable apreciar oscilaciones con tendencia diminutiva. En efecto, para toda la provincia las notificaciones sumaron 98 casos en los seis años considerados, repartidos ordenadamente a contar de 1967 en 14, 28, 25, 10, 8 y 13.

En esos 6 años aparecen indemnes de la afección humana los departamentos otrora muy infectados de Cruz del Eje, Minas, Pocho e Ischilín, como asimismo los expuestos de Río Cuarto y San Justo, o disminuido notablemente como lo es el centro quirúrgico representa-

do por su Capital que recibe además de los enfermos del interior infectado, los de otras provincias, en especial de la de Santiago del Estero.

Los 77 casos registrados para toda la provincia entre los años 1967 y 71 la hacen aparecer con 1,4 afectados, comprobados por cada 200.000 habitantes, reduciéndose a 1 caso para la misma proporción de habitantes para los 21 casos anotados para los dos siguientes últimos años 1972 y 1973.

En lo que concierne al grado de infección animal, es innegable que no ha presentado en los mesoneros intermediarios una incidencia favorable, pues las encuestas epidemiológicas llevadas a cabo a través de la investigación post mortem en los mataderos y frigoríficos provinciales, no revelan una sensible disminución en el decomiso visceral de quistes hidáticos. He aquí los datos registrados:

Animales controlados en 1973	Parasitados	%
Vacunos ...	198.750	1.500 0,7
Porcinos ...	45.000	1.214 2,7
Ovinos	110.328	2.000 1,8

Los análisis coproparasitológicos realizados en el transcurso del comienzo del año (1973) sobre 5.727 canes de los departamentos de San Alberto y San Javier y de las localidades de Salsipuedes y Agua de Oro, dieron sólo un 0,02 % de infección, lo que evidencia una marcada disminución parasitación.

En lo que falta del año 1974 continuaremos con progresiva intensidad la campaña de sistemática desvernización de los huéspedes definitivos del mal hidático, como así también, seguiremos estudiando los posibles vectores de diseminación.

En los primeros días del mes de mayo se iniciará una acción deshelmintizante en la localidad La Calera y poblaciones conurbanas, como asimismo se cubrirá con dicha actividad sanitaria antihidatídica en las 42 villas de emergencia aún existentes en nuestra ciudad capital, pues durante el mes de abril se desparasitaron las poblaciones de canidades de Chaco Chico, 4 de Junio, Soldado Desconocido, San José II, Bajo Calán, Providencia, Ciudad Perdida, Camino a Pajas Blancas Km 8, Ampliación Residencial América, tratándose a 1.250 perros.

Con la esperada aplicación de la ley federal de carnes en todo el ámbito jurisdiccional de

la provincia, la persecución y erradicación de las faenas clandestinas, la obligatoria exigencia del control veterinario permanente en todas las plantas industriales de fauna animal y la total adecuación de mataderos y frigoríficos autorizados a las reglamentaciones vigentes, en particular en lo que hace al comiso de vísceras parasitadas mediante la instalación de digestores u hornos crematorios y a la prohibición de contacto de las mismas con los mesoneros definitivos de la hidatidosis, los perros, mediante la construcción de completos y apropiados cercos perimetrales, esperamos reducir sensiblemente el índice de morbilidad hidática en muy corto plazo y con favorables perspectivas de erradicación definitiva.

El progresivo mejoramiento de la actividad cognositiva de dicha parasitosis, no sólo por parte de los estudiantes secundarios que contemplan en sus planes de estudio y en las materias de zoología e higiene todos los aspectos inherentes a la biología y a la profilaxis de dicha zoonosis, sino también en las modestas escuelitas primarias del ámbito rural por la esforzada dedicación de un magnífico educador médico, el Dr. Arturo López, empiezan a fructificar, por genésico influjo de tal acción educativa sanitaria popular, la práctica aplicación de las medidas higiénicas y profilácticas.

En suma, de continuarse con el presente ritmo de trabajo desparasitante, educativo y de investigación, esperamos ver felizmente concretados nuestros anhelantes esfuerzos en pro del bienestar general de nuestros semejantes.

Acciones desarrolladas contra la hidatidosis en el primer trimestre de 1974

Localidad	Canes desparasitados
Villa Dolores	1.723
San Pedro	237
Villa Sarmiento	256
La Paz	215
Las Rosas	230
Nono-Hornillos	132
Las Calles	106
San Javier	164
La Población	108
Las Achiras	36
Los Cerrillos	136
San José	201
Nono	69
Camino a Taminga	100
Panaholma	90

Localidad	Canes desparasitados
Cura Brochero	294
Mina Clavero	738
Las Tapias	151
Salsipuedes	330
Agua de Oro	410
Total General	5.727

Indice de infección: 0,02 (en perros de Villa Dolores y Mina Clavero).

2) Conferencia anual Dr. Alfredo Ferro.

Es propósito de la Secretaría permanente de las "Jornadas de Cirugía de la Provincia de Buenos Aires" inaugurar en la próxima de sus anuales reuniones a celebrarse en La Plata durante los días 15, 16 y 17 de agosto venidero, la primera de las también anuales sesiones a instituirse con el nombre de "Conferencia Dr. Alfredo Ferro" en homenaje y recuerdo del que fuera tan asiduo y esforzado hidatólogo y durante tantos años Secretario general del Consejo Permanente de esta Asociación Internacional de Hidatidología.

Concretamente, el Comité Ejecutivo de las III Jornadas de Cirugía de la Provincia de Buenos Aires ha programado para dar cumplimiento a la inauguración de este nuevo propósito, sean pronunciadas: una disertación referente a la personalidad y a la actuación médico-científica del malogrado Dr. Alfredo Ferro y una conferencia acerca de un aspecto quirúrgico de la equinococosis hepática simple y complicada. Invitados a llenar ese fin, aceptaron cumplir respectivamente esos señalados propósitos, los doctores Pedro L. Cereseto, Presidente de la filial en la Provincia de Buenos Aires de nuestra Delegación Argentina y el Prof. Juan Cendán, Presidente de la Delegación Nacional Uruguaya.

Muy reconocida nuestra Asociación a la contribución que en la lucha antihidática aporta la Secretaría Permanente de Jornadas de Cirugía de la Provincia de Buenos Aires, fundada en 1972, le hacemos llegar nuestro agradecimiento, a través de su Secretario permanente, Dr. David Grinfeld.

3) Noticias del corresponsal en Neuquén.

a) Actividades cumplidas y planes a realizar.

Como resultado de la experiencia y capacitación alcanzadas por el equipo técnico y para-

técnico del Programa integral de estudio y lucha contra la hidatidosis y la implementación en recursos a los fines de ampliar la cobertura en actividades de lucha contra una de las prioridades en salud en la provincia de Neuquén, cual es la hidatidosis y teniendo en cuenta el resultado del catastro abreográfico realizado en 1964 por el entonces Centro de vías respiratorias, que dio una prevalencia hidática humana del 1,27 % para los departamentos Pichunches y Loncopué y en apoyo al programa integral antes referido, se han comenzado las tareas en los departamentos mencionados y en el de Ñorquin, en un Programa provincial paralelo. En ellos se han de realizar la totalidad de las labores que el Programa integral contempla, las que en su fase inicial serán de información básica, resultantes de las acciones siguientes:

- 1º) Dosificación canina que ofrecerá el índice de infección equinocócica.
- 2º) Estudio abreográfico e inmunológico de la población; prevalencia hidática humana.
- 3º) Control del faenamiento; prevalencia hidática en los herbívoros domésticos.

b) Reunión evaluativa del Programa integral de estudio y lucha contra la hidatidosis.

Tuvo lugar del 1º al 3 de abril próximo pasado, en la Subsecretaría de Salud de la Provincia, Dirección de Saneamiento Ambiental—Departamento Zoonosis— la reunión evaluativa del Programa correspondiente al año 1973. Estuvieron presentes representantes de las Secretarías nacionales de Estado de Salud Pública y de Agricultura y Ganadería, del Centro Panamericano de Zoonosis, en unión del Subsecretario de Salud de la provincia y su equipo técnico y de los médicos veterinarios de "Selsa" para la Patagonia. Luego de dos días de reuniones, los participantes viajaron a la zona de experimentación, a los fines de presenciar en el lugar el desarrollo de las actividades de los equipos de desparasitación canina.

c) Programa de actividades.

Atención veterinaria.

- Continuar con la dosificación antihelmíntica de los casos del área experimental, cada cuarenta días.
- Continuar con la supervisión y control del funcionamiento de los lugares de faenamiento, en toda la Provincia.

- Continuar con el estudio de la prevalencia hidática en la fauna salvaje.
- Continuar con el estudio de la prevalencia hidática en lanares de dos años del área experimental.
- Controlar el faenamiento en el área experimental.

Atención médica.

- Realizar el estudio radiológico-hepático en las serologías positivas de los encuestados en el área experimental.
- Continuar con el estudio abreográfico y serológico de los conscriptos de la provincia que ingresen al Ejército.

Saneamiento ambiental.

- Continuar con el asesoramiento a las Municipalidades y establecimientos ganaderos, para la implementación de los lugares de faena.
- Colaborar con la implementación de los mataderos rurales.
- Construir los mataderos rurales en las reducciones indígenas de Chiquilhuin, Aucapan y Atreuco.
- Colaborar en el Programa de mejoramiento de la vivienda rural.

Educación para la salud.

- Continuar con la profusa información de la enfermedad y las medidas de profilaxis a todo nivel, por charlas, a través de escuelas y equipos desparasitadores, Radio Nacional Zapala y Centros de Salud.
- Intensificar estas actividades con visitas a escuelas, poblaciones y parajes, ante el nombramiento de Educador/a Sanitarios.

d) *Evaluación de las labores efectuadas en el tercer año de tareas (*)*.

(La siguiente evaluación está dedicada, con todo el respeto que nos merece al destacado hombre de ciencia y parasitólogo Prof. Dr. D. Nicolás Gelormini, por su tesonera y excelsa labor y sus aportes científicos a la medicina veterinaria y, especialmente, por su invaluable y desinteresada colaboración al Programa integral de estudio y lucha contra la hidatidosis que estamos realizando en la provincia del Neuquén).

(La Jefatura del Programa)

Este trabajo corresponde a la tercera evaluación del Programa (3er. ciclo de tareas —enero a diciembre de 1973—) que viene desarrollándose en un área de la provincia del Neuquén y cuyos objetivos, actividades y mecánica operativa de trabajo fueron publicados en el "Informe de labores efectuadas en el primer año de tareas" por la Jefatura del mismo, dependiente de la Subsecretaría de Salud de la Provincia.

El tiempo transcurrido desde la iniciación de ellas nos permite, en estos momentos, no solamente evaluar acciones programadas y variaciones en las mismas sobre la infección equinocócica —primer indicador— sino que el faenamiento de bovinos y ovinos menores a los tres años (2 a 3 años) nos hace conocer el segundo indicador Indices de infección hidática de los herbívoros domésticos que han crecido, durante ese lapso, en un medio ambiente que las medidas de control que considera el Programa, pretende modificar.

Para ello hemos contado con el aporte invaluable de ganaderos que, sacrificando ventajas económicas, faenaron novillitos, corderos y capones para, de la inspección concienzuda de sus vísceras, permitirnos conocer el acerto de la metodología que estamos utilizando.

(*) Informe del Programa integral de Estudio y lucha contra la hidatidosis, publicado en rotaprint en Neuquén en 1974. (Comité de Redacción).

e) *Subprograma de atención veterinaria.*

1.1. Índice de cobertura de dosificación canina para el área, por ronda.

Las actividades programadas fueron efectuadas en el 81,18 % de la población canina del área.

POBLACION	1971	1972	1973
Canes ingresados, Total	2.920	1.015	386
Canes reingresados, Total	—	40	81
Canes muertos, Total	943	342	669
Canes egresados, Total	297	129	145
Ingreso, Canes menores de doce años ...	411	343	192
Total al final del ciclo	1.680	2.264	1.920

El movimiento anual de canes está considerado en la tabla precedente con sus totales por Equipo y por estratos en que se consideró la población propietaria de los mismos.

La pirámide de la población canina muestra que ésta, para 1973, guardó cierta similitud con la del año anterior, lo que está indicando que la mayoría de las muertes se producen entre el primer y el tercer año de vida del animal, lapso en que, para la población de establecimientos ganaderos, el perro demuestra su capacidad para "aprender su trabajo".

La cobertura de la población canina, en los tres niveles considerados (según residencias de sus propietarios) y su cobertura general, están

1.2. Índice de infección equinocócica.

CONCEPTO	1971	1972	1973
Porcentaje del muestreo	31,13 %	27,92 %	32,76 %
Infección general	5,98 %	6,20 %	3,84 %
Infección menores un año	17,03 %	4,96 %	0,99 %

En el gráfico Nº 5 se muestra la infección equinocócica inicial, la reducción programada para cinco años de tareas (75 % de la inicial) y las obtenidas, a través del estudio de los muestreos efectuados en las evaluaciones del Equipo Nº 1, habiéndose conseguido una disminución muy superior a la considerada en el Programa.

Es de hacer notar que de un total de 19 establecimientos ganaderos existentes en el Departamento Huiliches, del área de tareas del Equipo Nº 1, solamente en tres de ellos se comprobó infección equinocócica, en el ciclo y en un total de cinco canes.

En cuanto a los índices de infección correspondientes al estrato indígena, se comprobó un índice del 6,80 %, lo que corrobora lo apuntado en 1.1. c).

2.1. Índice de prevalencia hidática en herbívoros domésticos faenados en mataderos oficiales, hasta el 30 de diciembre de 1973.

Esta actividad se ha cumplido en el 100 % durante este lapso, como resultante de la recepción del total de la información del comiso, enviado por las municipalidades.

A la misma debe agregarse ya, por haberse cumplido un tiempo prudencial, la de un faenamiento especial, a fines evaluativos y para lo

demostrados en gráficos y tablas que no se reproducen; muestran los mismos:

- a) Las variaciones habidas ronda por ronda en el ciclo 1973 en que se efectuaron sólo seis dosificaciones de las siete programadas para ambos Equipos desparasitadores.
- b) Un gran pico descendente y producido en la temporada invernal, indicador de los problemas climáticos que presentó aquélla y a los que hay que vencer para cumplir con lo programado.
- c) Una vez más la falta de participación del estrato social más expuesto al riesgo.

cual se han prestado desinteresadamente productores ganaderos del área —tarea efectuada por la Jefatura del Programa, de animales menores de tres años (87 ovinos para 1973)— del cual se desprende que si bien la muestra no es muy representativa, nos está indicando un cambio destacable. Por otro lado hemos comprobado que en los controles efectuados en capones de boca llena (4-5 años) en establecimientos ganaderos del área, una reducción de la prevalencia hidática del 30 %.

3.1. Índice de cobertura de inspección del faenamiento en mataderos oficiales del área.

Se ha obtenido una inspección veterinaria del 100 % en tales establecimientos, con la participación de médicos veterinarios y paratécnicos, la cual, ampliada al resto de la provincia, ofrece un 93 % para bovinos y un 74 % para ovinos.

3.2. Para el trienio 1974-1976 se ha considerado, estando ya con presupuesto aprobado, la construcción de dos mataderos municipales en Villa La Angostura y Rincón de los Sauces, a los que hay que agregar cuatro mataderos rurales en las tribus indígenas de Chiquilihuín, Atreuco, Aucu-

pan y Ruca Choroy, para concentrar la faena de tales familias.

Está también aprobada la construcción de un matadero-frigorífico en la capital de la provincia, para el bienio 1975/1976.

3.4. Siguiendo con la política fijada y aprovechando la preparación de paratécnicos en las tareas de Control de Alimentos, se capacitó a 16 agentes municipales para desempeñarse también como ayudantes de matadero.

3.5. Se ha estado recibiendo con cierta regularidad, pero sí en su totalidad, la información del comiso hidático de todos los mataderos oficiales y de los cuatro establecimientos ganaderos que colaboran con el Programa.

f) *Subprograma de atención médica y laboratorios.*

Se efectuaron todas las acciones programadas en el área, de los departamentos Catán Lil y Alumine, las que, conjuntamente con las realizadas en Huiliches (1970-71) permiten conocer la situación de la hidatidosis en el hombre.

La población de ambas labores ha sido distribuida por estrato social del que re-

sulta una cobertura para el área de estudio del 72,6 %, indicativa de lo representativo de la muestra.

La prevalencia hidática, surgida de los resultados de las sombras fuertemente sospechosas detectadas por medio de abreu-grafía, es elevada a todos los niveles, viéndose aumentada en relación directa a la condición del productor agropecuario y aún más en los niveles indígenas. Se nota además, que de acuerdo a la edad, la adulta es la más alta, lo que resulta lógico ante la continua exposición al riesgo.

Si a los datos obtenidos le sumamos las localizaciones hepáticas y otras, nos encontramos con cifras que, si bien no sorprenden, nos comprometen a intensificar las acciones para su control.

Los estudios por inmunodiagnóstico, practicados en los departamentos Alumine y Catán Lil, están en vías de finalizarse por el Centro Panamericano de Zoonosis, disponiéndose —solamente— del resultado en la encuesta con la prueba de Casoni, la que ha sido efectuada por localidad, por sexo y por edad.

El laboratorio de la Jefatura del Programa, ha seguido sus labores de estudio de la materia fecal canina, recogida en el área Experimental y en este año también del área Testigo.

**Resultado de la encuesta con la prueba intradérmica Zona Experimental
Provincia del Neuquén - Abril 1973**

a - **Por localidades**

LOCALIDAD	Nº Personas Probadas	POSITIVOS	
		Número	Porcentajes
Comunidades rurales: Las Coloradas, Abra Ancha, Currumil, Quillen)	306	61	19,9
Reservas indígenas: Ruca Choroy	222	41	18,5
Aluminé	181	20	11,05

**Materia fecal canina recolectada - Procesada en el Laboratorio del Programa Area Experimental y Testigo - Provincia del Neuquén
Año 1973**

MATERIA RECIBIDA	MATERIA PROCESADA
Equipo 1	846
Equipo 2	693
Total	1.539

**Casos de hidatidosis humana denunciados según informe de hospitales y consultorios particulares en el ámbito provincial
Años 1957-1973 ***

AÑO	CASOS NOTIFICADOS
1957 - 1969	536
1970	83
1971	78
1972	74
1973	42

* Hasta el 24 de noviembre.

g) *Subprograma de saneamiento ambiental.*

3.1. Las mejoras obtenidas en la adecuación de los mataderos municipales (oficiales) como resultante de las acciones efectuadas por el Programa se consignan en el Gráfico Nº 8 que no se transcribe.

Debe agregarse a ellas, la confección de planos para la construcción de los dos mataderos, como asimismo la asesoría técnica para su edificación.

Se adquirieron materiales y alambre antiperro para la construcción de corrales de dosificación, con lo que se ofreció mejor comodidad a más tribus indígenas.

h) *Subprograma de educación para la salud.*

4.1. Se ha comprobado una buena receptividad a las acciones educativas para la salud en los estratos sociales considerados como: urbano y establecimientos ganaderos, como lo demuestra el haberse encontrado sólo dos reinfecciones caninas; quedando en el último escalón el estrato indígena, siempre el más expuesto al riesgo.

Se espera solucionarlo con el nombramiento de un educador sanitario, con permanencia constante en el área por un lapso prudencial, cuya vanacia ha sido presupuesta y tenida en cuenta para el próximo ciclo a iniciarse.

Area testigo

1.1. Índice de infección equinocócica.

Muestras de	Cant. tomada	Infectados	% Infección
Equipo Nº 1	49/72	20	40,81
Equipo Nº 2	69/98	29	42,03

Este cuadro demuestra que no ha habido una modificación substancial en los índices con respecto a los de la infección inicial (1970) para ambas áreas, manteniéndose dentro de los mismos porcentajes iniciales, que eran:

- a) Para el Equipo Nº 1: 40,28 %.
- b) Para el Equipo Nº 2: 42,38 %.

2.1. De la información recibida del único matadero oficial se han obtenido los datos siguientes:

Matadero oficial. — **Bovinos:**
 Faenados: 1.195; edad: 3 y más años;
 % de infección: 59,76. — **Ovinos:**
 Faenados: 1.767; edad: 3 y más años;
 % de infección: 56,71.

Acciones realizadas en el resto de la provincia.

Continuando con la aplicación del plan de control canino, que se pusiera en vigencia en 1972, logramos sumar alguna comuna más a las ya adheridas, las que en su gran mayoría han cumplido con la etapa de capacitación de personal, censo, patentamiento y desparasitación canina.

LOCALIDADES ADHERIDAS	CANES CONTROLADOS	CANES DOSIFICADOS	INFECTADOS	CANES CAPTURADOS
Neuquén	500	500	5	1.000
Centenario	893	893	2	—
Cutralcó	1.300	—	—	—
Zapala	1.204	—	—	—
Chos Malal	470	420	15	—
Huingancó	78	78	6	—
Loncopue	220	—	—	—
S. M. Andes	350	210	—	—

Para tareas en zonas rurales por un convenio con el servicio de luchas sanitarias (SELSA) se obtuvo la colaboración de éste para realizar actividades en educación para la salud, censo

canino y desparasitación, confeccionándose para tal fin un cronograma de actividades por departamentos provinciales, según fuere el radio de acción de las Comisiones locales de

SELSA. De estas labores comenzadas hace muy poco, se ha recibido la siguiente información:

Comisión local en Zapala: Concentraciones efectuadas: 4; canes desparasitados: 309; infectados: 48; % infec.: 15,53.

c) *Presupuesto, financiación, aportes.*

En pesos 664.952 han sido estimados los gastos a efectuar en 1974. Tales previsiones se originan en los \$ 164.952 de la asignación provincial y en los 500.000 de los aportes nacionales. Están destinados a gastos de funcionamiento y de inversión.

4) **Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.**

Recientemente al renovar sus autoridades la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria resultó electo presidente para el nuevo período el Prof. Dr. Antonio Pires. Su ya larga actuación científica en todos los campos de las ciencias veterinarias, en los cuales demostró poseer excelentes condiciones para cumplirlas, hace predecir que tanto por su inteligencia y experiencia, unidas a su prudencia, ecuanimidad y dedicación le harán alcanzar los éxitos que cordialmente le deseamos.

5) **Comisión honoraria de Lucha contra la hidatidosis de la Municipalidad de Esquel (Chubut).**

Con la designación de los señores Dr. Omar González Criado, Jefe del Servicio veterinario municipal de Esquel; del Dr. Guillermo Roy Roberts, veterinario del Instituto Autárquico de Colonización (S. E. L. S. A.); de la Sra. Juana Paganetto Escalante, del Consejo provincial de Educación; de Don Pedro Pinto, de la Sociedad Rural y Cooperadora Agropecuaria y de D. Luis René Galíndez, quedó integrada la Comisión honoraria de lucha contra la hidatidosis de la municipalidad de Esquel, que preside el Dr. Carlos María de la Vega, a quien acompañará en calidad de secretario D. Luis René Galíndez.

El plan de trabajo elaborado para su desarrollo en el corriente año, se dará a conocer, así lo estimamos, en el próximo número de este Boletín.

6) **Sociedad Argentina de enfermedades transmisibles.**

En el último de los ciclos informativos que periódicamente efectúa la Asociación del

acápíte, le dedicó una puesta al día al capítulo hidatidosis. El acto se llevó a efecto en la Asociación Médica Argentina en la noche del 14 de mayo último. Encabezó la presentación de trabajos el Dr. Víctor M. Varela Díaz asesor del Centro Panamericano de Zoonosis, haciendo referencia a los métodos diagnósticos de laboratorio. Le siguió en la disertación acerca de la epidemiología de la enfermedad el Dr. Peter Schantz perteneciente también al Centro Panamericano de Zoonosis.

A continuación los doctores Ruben Sampietro (de la Cátedra de Tisiología de la Universidad de Buenos Aires) Luis M. Romero y Martín Girado (del Hospital Francisco J. Muñiz) hicieron respectivamente alusión a aspectos clínicos de la hidatidosis en las localizaciones torácica, abdominal y nerviosa.

7) **Epidemiología de la hidatidosis en el sur de la Argentina.**

American Journal of Tropical Medicine and Hygiene,
22 (1973): 629-641.

P. M. Schantz, J. F. Williams y J. C. Riva Posse
Centro Panamericano de Zoonosis, OPS, Casilla 23, Ramos
Mejía, Buenos Aires, Argentina, y Consejo de Salud Pública,
Provincia de Río Negro, Argentina.

Resumen: Se realizó un estudio en humanos para estimar la prevalencia real de la hidatidosis dentro de un área endémica de Argentina para identificar factores importantes en la transmisión local del parásito, siendo estos factores de índole ambiental, cultural y socio-económico. El área elegida para este estudio fue la "línea sur" de la Provincia de Río Negro. Una revisión retrospectiva de las fichas de los pacientes hospitalizados reveló que la tasa en 1969 fue de 143 por 100.000 habitantes.

Por extrapolación de la tasa de presuntos quistes intratorácicos detectados por radiografías de tórax, se obtuvo en 1970 una prevalencia de la infección que oscilaba entre el 1,8 % y el 6,4 % para infecciones quísticas de todas las localizaciones. La encuesta de 1.699 personas por la prueba intradérmica de Casoni dio como resultado una tasa del 8,3 %. El suero de 13 de los 49 reactores positivos en la prueba intradérmica reaccionó en forma positiva en, por lo menos, una de las pruebas serodiagnósticas (hemaglutinación indirecta, aglutinación de látex o inmunoelectroforesis). El suero de una persona dio reacciones serológicas positivas en el grupo de intradermo-reactores negativos.

Se efectuaron seis diagnósticos presuntivos de quiste hidatídico por radiografías de tórax de un grupo de 690 personas en las que se realizaron las pruebas serológicas y las de Casoni. Todos dieron reacciones intradérmicas positivas y cuatro fueron también serológicamente positivos.

Como resultado de conversaciones directas con 79 familias se pudo revelar una serie de factores intrínsecos de la cultura local y de las prácticas agrícolas que facilitarían la transmisión cíclica del parásito. Se reveló una falta total de conocimientos respecto del modo de transmisión del mismo y de cómo prevenir la infección.

8) Hallazgo de *Echinococcus oligarthrus* en Argentina.

P. M. Schantz y Cristina Colli

Centro Panamericano de Zoonosis, OPS, Casilla 23, Ramos Mejía, Buenos Aires, Argentina

Resumen: Recientemente se ha publicado (J. Parasitol. 59, 1973: 1138), el hallazgo de la forma adulta de la especie *Echinococcus* en 7 de 46 gatos monteses (*Felis geoffroyi*) capturados en el Departamento de Caleu-Caleu, Provincia de La Pampa.

Los parásitos se identificaron como *E. oligarthrus* (Diesing, 1863) basándose en su presencia en huéspedes felinos y en criterios morfológicos, incluyendo tamaño y forma de los ganchos, de la forma estrobilar, posición de los poros genitales en segmentos maduros y grávidos, número y distribución de los testículos y forma del útero grávido.

Estas observaciones confirmaron la presencia de más de una especie de *Echinococcus* en la parte meridional de Sudamérica. Antes del hallazgo de *E. oligarthrus* por Schantz y Colli, éste sólo era conocido en la zona neotropical de América Central y la región septentrional de Sudamérica.

En Argentina no se conoce el huésped intermediario de esta especie, pero probablemente serían los roedores que constituyen la presa de los félidos salvajes. A este respecto es interesante notar que De la Barrera (1947, Arch. Int. Hidatid. 7: 175) informó la presencia de quistes hidatídicos en 4 cobayos salvajes (*Microcavia australis*) capturados dentro de los 100 kilómetros del sitio donde los félidos fueron atrapados. Dicho autor clasificó estos quistes como *E. granulosus* pero no suministró ninguna descripción y bien podría suceder que fueran quistes de la forma larval del *E. oligarthrus*.

El *E. oligarthrus* produce una forma atípica y poliústica en el hombre. Se conocen casos en Panamá, Colombia, Ecuador y Venezuela. Esta forma aún no ha sido notificada en Argentina, pero los cirujanos deberían estar alerta para identificar casos atípicos de hidatidosis, especialmente en pacientes que provienen de las zonas en las cuales los félidos salvajes son comunes.

9) Educación sanitaria.

El Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina ha dado a luz en mayo de 1974, por sus talleres gráficos, un primoroso e ilustrado folleto de 95 páginas intitulado *Profilaxis de la hidatidosis*.

Es éste el oportuno fruto de la preocupación de dos eminentes cirujanos que enfrentaron durante muchos años a la enfermedad con dos distintos y opuestos resultados. Por un lado los crecientes éxitos diagnóstico y operatorios logrados cada vez más gracias a los continuados adelantos científicos y técnicos, propios y ajenos que los llenaron de satisfacciones al arrancar de la muerte y restaurar la salud de gran número de las víctimas de la ignorancia. Y por el otro la constante desilusión de estos mismos profesionales colocados en situación de higienistas, sin lograr al igual que sus colegas en profilaxis, el merecido triunfo esperado de tan constantes desvelos. Tal apasionante preocupación no abandonó a estos dos hidatólogos, al Prof. Dr. Jorge A. Taiana, otra vez al presentarse una oportunidad más en su intensa vida profiláctica. Felizmente al frente del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina pudo encomendar al Prof. Dr. Oscar Ivanissevich, también experto de prestigio en esta materia e incansable realizador, la redacción del opúsculo que estamos comentando y que servirá en manos de los docentes, para quienes lo creemos destinado, para difundir por tan adecuado e idóneo conducto, los conocimientos básicos de la parasitosis hidática y la manera de evitarla. Ayudará a completar esta necesaria instrucción la visualización mediante XVII planchas en colores y 13 en blanco y negro que ilustran. Han de contribuir a popularizar como es menester, los conocimientos hidatídicos las alegres "Aleluyas y rimas sobre una lombriz que nos hace tanto daño" con que corona su este nuevo trabajo hidático.

Nuestra Asociación Internacional de Hidatidología se permite felicitar al señor Ministro de Cultura y Educación por su decisión de apro-

vechar la coyuntura de su paso por el ministerio a su cargo, para ensayar la difusión cognoscitiva de enfermedades y manera de evitarlas (de Chagas, fiebre hemorrágica, hidatidosis) que han de contribuir en muy buena manera a su erradicación o mejor control, si se persevera en una sistemática propalación. Asimismo volvemos esta vez a felicitar muy efusivamente al profesor Dr. Oscar Ivanissevich, nuestro representante argentino en la Comisión honoraria permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología por ese nuevo fruto de su incansable labor informativa de cultura ocular.

Abusando de la inmensa bondad y amplia voluntad, hemos pedido al profesor Dr. Ivanissevich un resumen de su "Profilaxis de la Hidatidosis" quien gentilmente como le es habitual nos ha correspondido con la siguiente síntesis:

1) La infestación equinocócica se produce en la infancia humana y animal (puerizootos). 2) No hay hasta la fecha, ninguna medicación ténica ni larvicida. 3) La profilaxis práctica para nuestro medio y para la época actual debe concretarse en evitar que los perros coman vísceras con larvas fértiles. Por eso para alentar al carneador de ovejas debe pagársele las vísceras parasitadas en las municipalidades o en las haciendas. 4) Todo nuestro sistema de Profilaxis es burocrático, muy caro e ineficaz".

OSCAR IVANISSEVICH

15 de junio de 1974 - Juncal 867 - Buenos Aires.

10) Datos estadísticos sobre animales afectados de hidatidosis. Período 1967 - 1971. Cálculo de pérdidas económicas.

Resumen: "De una revisión de los archivos oficiales se toman datos correspondientes al quinquenio 1967-1971, sobre el número de animales bovinos, ovinos y porcinos faenados en ese período en establecimientos (frigoríficos y mataderos) sujetos a la Inspección Veterinaria Nacional y del frigorífico Lisandro de la Torre con Inspección Veterinaria Municipal para 1967-1969. Se consignan el número de animales de las tres especies mencionadas afectadas por hidatidosis y se hace un cálculo porcentual. Se estima además el daño económico y se comparan los datos obtenidos con los de otras fuentes de información".

En el vol. 55, N° 3, año 1974, págs. 229-238 de la Revista de Veterinaria se publica "in extenso" el trabajo presentado por los doctores E. G. Morini y C. E. de B. de Grillo Torrado en noviembre de 1972 al

1er. Congreso Argentino de Parasitología. Es ésta una información muy buscada en razón de los daños económicos cuantiosos que la hidatidosis produce pero que fehacientemente no se puede ponderar. Esta aportación de los doctores Morini y B. de Grillo Torrado constituye un paso más en el logro de ese ansiado sentido.

El trabajo que comentamos, que se refiere al período 1967-71, recoge la información nacional correspondiente a frigoríficos y mataderos sujetos a la inspección veterinaria federal en la República Argentina (en 593 establecimientos), la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y la de algunas áreas de jurisdicción provincial. Tan valiosos acervo estadístico lo vuelcan en 5 cuadros correspondientes cada uno a uno de los 5 años estudiados y en los que figuran los totales de las faenas, las cantidades de establecimientos intervinientes y las respectivas especies animales sacrificadas con sus correspondientes porcentajes. De esta manera los 513.164 bovinos que sufrieron decomisos en 1967, en una matanza de 7.912.653 en 47 establecimientos, significó un daño del 6,48 %. Proporcionalmente, para un tamaño muy semejante que el anotado se registró para los subsiguientes años, pérdidas hepáticas de un 8,92 % de vacunos. De la misma forma, en la especie ovina sobre 2.052.793 lanas sacrificadas en 22 establecimientos, 188 (el 9,16 %) fueron comisados. En los siguientes años de matanzas no uniformes de 4.885.250, de 5.146.028, de 804.168 y de 3.887.530 lanas hubo como porcentajes de infestados, sucesivamente el 9,17, el 13,32, el 13,68 y el 15 % de ovinos. Para la especie porcina y también para el primer año considerado (1967) 1.484.566 fueron beneficiados en 25 establecimientos con el acuse de 130.286 comisos, lo que da un 8,77 % de rechazos. Cantidades aproximadas en las matanzas de los siguientes años ocasionaron para cada uno de ellos en forma correlativa, pérdidas del 7,03, del 5,23, del 6,39 y del 5,06 %.

En otros tres cuadros (6,7 y 8) se refleja esta situación veterinaria durante el quinquenio estudiado con relación a las provincias, en algunas de las que ha de convenir revisar y ampliar la información.

En lo referente a los tres años anotados para la ciudad de Buenos Aires, abastecida por el Frigorífico Lisandro de la Torre, los autores dan la siguiente información para 1967-69: "Bovinos. De una faena total de 1.648.753 cabezas se comisaron 31.408 hígados con un peso

aproximado de 140.000 kgs. Ovinos (datos sólo de 1967). Faena total 326.000 cabezas; vísceras comisadas (hígado y pulmones juntos) 23.644, con 7.100 kgs de peso aproximadamente.

11) Simposio Nacional de Medicina interna.

Organizado por la Sociedad Argentina de Progresos en Medicina interna (Cepítulo Argentino de la International Society for progress in International Medicine) se llevará a cabo en Paraná (Entre Ríos) entre los días 31 de octubre y 2 de noviembre de 1974 su próximo 5º Simposio.

Dicho certamen será presidido por el Prof. Dr. Fernando V. Gaspari. Es su vicepresidente nuestro antiguo y destacado miembro titular, Dr. Miguel Angel Nesa Boeri. Los acompañan en tal comisión organizativa los siguientes profesionales médicos: como secretario general el Prof. Dr. Juan José Gavosto, como secretarios coordinadores: Prof. Dres. Carlos A. Mazzei y Félix Puchulu (h.) en representación de la Capital Federal y el Dr. Guillermo Mackinnon en la de Paraná (Entre Ríos). Es su tesorero el Dr. Jorge Remonda. Honorariamente el 5º Simposio es presidido por el Prof. Egidio Mazzei.

Las direcciones postales y telefónicas funcionan así: Presidencia y Secretaría General en Rosario (Provincia de Santa Fe) en Av. Pellegrini 1175, Teléf. 85934; Secretarías, en Paraná (Provincia de Entre Ríos) en la calle Gualaguaychú 170, Teléf. 14480 y en Buenos Aires en la calle José Hernández 2706, Teléf. 73-5383.

Esta información que debemos a la gentileza del activo hidatólogo Dr. Miguel Angel Nesa Boeri, nos hace saber que uno de los temas del anunciado certamen será el de su predilección desde hace muchos años juntamente cumplido en tan ardua tarea con otros dos incansables compañeros dominicales y de días festivos de ruta profiláctica, el médico veterinario Dr. Arturo F. Sáenz y el químico biólogo Dr. Gustavo A. Rosas Costas. Al Dr. Nesa Boeri le han encomendado relatar el tema Hidatidosis clínica y epidemiológica. Y como desde hace ya mucho tiempo no se dan oficialmente a conocer los pertinentes datos a cargo del Registro Nacional de la Hidatidosis nos los pide para que se los procuremos. Así muy gustosos lo hacemos al expresar aquí su deseo esperando seamos complacidos. Esta información, nos dice, la requiere para poder establecer fehacientemente el estado actual de la zoonosis en la República Argentina, estadísticas nacionales de

hidatidosis humana y animal "desde 1963 a 1972, aunque sean globales" para poder establecer si es que todavía subsiste la misma distribución geográfica por la que se iba pasando en consideración numéricamente de la primacía dada por la provincia de Buenos Aires, a los grupos cordillerano, central, mesopotánico y del noroeste. Igualmente pide la evaluación aproximada de los comisos. Cierra su atento pedido con una grata información: "Aquí en Entre Ríos algo hacemos y los frutos de las campañas profilácticas de cultura sanitaria se están comprobando al operarse un notable descenso de la hidatidosis humana. Nuestras felicitaciones a los Dres. Nesa Boeri, Sáenz y Rosas Costa por esta verificación tan significativa y nuestros augurios por el mejor de los éxitos del 5º Simposio Nacional de Medicina Interna con el esperado éxito del logro oficial de una sostenida lucha antihidática, que con toda seguridad ha de ser reclamada.

AUSTRALIA

El número 41 del Newsletter correspondiente a la Tasmanian Hydatids Eradication Council que acaba de llegarnos nos permite suministrar a nuestros lectores interesantes informaciones de la lucha contra la hidatidosis en Tasmania ininterrumpidamente llevada a cabo y con excelentes y promisorios resultados, luego de una tesonera acción de 10 años.

A continuación transcribimos traducidos algunos de los capítulos resumidos que reputamos de interés y que debemos a la atención dispensádanos una vez más por nuestro amigo el Dr. Willy Rucks. Ellos son:

1) Curso de invierno en tecnología de cestodes.

Está anunciada para julio la realización de un cursillo de 10 días sobre tecnología de Cestodes en el colegio de estudios avanzados de Camberra. El curso está destinado a los supervisores sanitarios, inspectores, etc., para familiarizarlos con ciclos vitales de los cestodes, identificación de parásitos, etc., con especial referencia a la hidatidosis.

Los temas incluidos en el curso son: cestodes, ciclos vitales, fisiología del huésped, hidatidosis; su incidencia y control, programa de control, programas de control, materiales educativos, inmunología y antihelmínticos; su uso y abusos. Los cursos estarán a cargo de los señores A. B. Howkins, P. Greenham, Dr. T. C. Beard, Dr. D. Heath, G. O'Connor y Wilson.

2) Reunión especial en Bothwell.

Como consecuencia de haberse encontrado una mayor incidencia de perros infectados en la zona de Bothwell durante los seis primeros meses del presente año financiero, el Ministerio de Agricultura dispuso una reunión especial. La reunión tuvo lugar en las Cámaras del Consejo con los propietarios de los 14 perros encontrados infectados, además de 25 residentes locales.

El Sr. J. D. Mc Connell (funcionario veterinario especializado del Ministerio de Agricultura) habló del programa de hidatidosis a largo plazo en que el Ministerio cree necesario modificar la actitud de los dueños de perros mediante una campaña a tal fin. El Sr. A. J. Bramble, inspector senior del Dpto. de Hidatidosis habló sobre métodos de pruebas y resultados de campañas mediante la exhibición de filmes en colores y cambió ideas con los concurrentes.

3) 10 años - 40 ediciones.

Con la publicación de la anterior edición de "News letter N° 40" (Cartas de Noticias N° 40) el Consejo de Erradicación de la Hidatidosis de Tasmania completó 10 años de continua aparición de su boletín trimestral.

Aunque el Consejo fue fundado el 8 de noviembre de 1962, el primer News Letter fue publicado en abril de 1964.

En 10 años el boletín aumentó la publicación inicial de 3 páginas, a la actual de 8 páginas, a 2 colores, ilustradas con fotografías.

Se están aún vendiendo 2 volúmenes encuadernados: el 1º con los números 1 al 20, a \$ 2,00 y el 2º, con los números 21 al 30 en \$ 2,50.

Se espera ahora encuadernar el volumen 3º, con los números 31-40 para el mes de julio de 1974.



Conferencia de prensa realizada en su sede de la Sociedad Rural Argentina, Florida 460, Buenos Aires, el 30 de agosto, con motivo de la presentación por el Delegado por el Brasil, del XXV volumen de los Archivos Internacionales de la Hidatidosis, reflejo de las XII Jornadas Internacionales de Hidatidología de Santa María, Río Grande del sur, de la República Federativa del Brasil.

En la foto de "La Prensa", de izquierda a derecha, Gral. médico, Dr. Jorge Olivera, Dr. Máximo P. Malaurie, Dr. Mario P. Cabella, Secretario general de la Delegación Argentina, Prof. Dr. Juárez Fogliatto, Presidente de la Delegación Brasileña y Prof. Dr. Raúl Martín Mendy, Secretario general del Consejo permanente de la Asociación.

DELEGACION BRASILEÑA**1) Archivos internacionales de la hidatidosis.**

Terminóse recientemente la publicación del volumen XXV de los Archivos Internacionales de la Hidatidosis, trabajo realizado por la Imprenta Universitaria de la Universidad Federal de Santa María y bajo los auspicios de esta institución de enseñanza superior. En este volumen se han publicado los trabajos desarrollados en las XIII Jornadas Internacionales de Hidatidosis, realizadas en Santa María en noviembre de 1971, igualmente patrocinadas por dicha Universidad.

El editor del nuevo volumen es el Prof. Dr. Leovegildo Leal de Moraes eminente hidatólogo brasileño y Decano del Centro de Ciencias Biomédicas de la Universidad Federal de Santa María. Gracias al trabajo criterioso del Prof. Leal de Moraes dedicado de manera tan especial fue posible la publicación de este nuevo volumen de los Archivos Internacionales de la Hidatidosis, que con certeza enriquecerá aún más esta magnífica colección de temas hidáticos.

Para realizar la entrega de esta publicación se trasladó desde Santa María a Buenos Aires, en donde Permaneció entre los días 29 y 31 de julio, el Prof. Dr. Juárez Fogliatto, Secretario General de las realizadas XII Jornadas Internacionales y Presidente de la Delegación Nacional Brasileña, quien en conferencia de prensa hizo conjuntamente con nuestro Secretario general del Consejo permanente su pública presentación.

Los 800 ejemplares están siendo distribuidos de la siguiente manera: dentro de Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile, por la Delegación Nacional Brasileña y los sobrantes por la Argentina, gracias a la colaboración para este último caso que nos ha de prestar la prestigiosa firma de productos farmacéuticos y veterinarios Bayer. Como el número disponible de ejemplares es muy limitado daremos en su distribución, preferencia a nuestros asociados: miembros honorarios, titulares y correspondientes y a las bibliotecas.

DELEGACION CHILENA**1) Corresponsalía en Santiago.**

A pedido de la Comisión organizadora del XI Congreso Internacional de Hidatidología a realizarse en Atenas (Grecia) en 1975, presi-

da por el Prof. Dr. Georgio Merikas y de la que es su Secretario general el Prof. Dr. Nikeforos Psomopoulos, nuestra Delegación Nacional Chilena, les hizo llegar a los citados dirigentes, la nómina de los componentes de los miembros de su propia Mesa directiva. El Prof. Dr. Jacobo Faiguenbaum, P. O. B. 9182, Santiago, que preside dicha Delegación Nacional ha tenido la gentileza de enviarnos un duplicado de esa lista con sus respectivas direcciones postales que para nuestros lectores copiamos a continuación. Ocupan las vicepresidencias, los doctores Isaias Tagle, Avenida Larrain 6529, Santiago y Jorge Sapunar, P. O. B. 4144, Santiago. La tesorería es ejercida por el Dr. Hernán Reyes, Casilla 2296, Correo 1, Santiago. Es Secretario el Prof. Dr. Werner Apt, Avenida Matta 412, Santiago. Como vocales completan la Comisión de la Delegación Nacional Chilena, el Prof. Dr. Ottmar Wilhelm, Presidente del Comité Regional de Hidatidosis en la Provincia de Concepción, calle Víctor Lamas 1000, Concepción; el Dr. Federico Bull, Cátedra de Parasitología, Escuela de Medicina, Concepción; Dr. Antonio Atlas P. O. B. 10455, Santiago; el Dr. Guillermo Niedman, El Alemán 8950, Santiago; el Dr. Ciro Calderón, P. O. B. 16038, Santiago y el Dr. Miguel Alvarez, Avenida La Marina 1745, Santiago.

2) Nuevos asociados.

A propuesta de la Delegación Nacional Chilena fueron admitidos por el Consejo Permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología los siguientes miembros titulares de la misma, cuyos nombres y direcciones postales consignamos a continuación:

1) Dr. Miguel Alvarez M., médico veterinario, Avenida la Marina 1745, Santiago; 2) Dr. José Ballesteros N., médico veterinario, Avenida España 1277, Punta Arenas; 3) Prof. Dr. Federico Bull B., médico cirujano, parasitólogo, Instituto de Ciencias Médico-Biológicas, Casilla 272, Concepción; 4) Dr. Ciro Calderón M., médico cirujano, parasitólogo, Canadá 228/102, Casilla 116038, Santiago 9; 5) Dr. Roberto Carvajal O., médico cirujano, Casilla 222, Santiago; 6) Dr. Juan Fierro M., Neurocirujano, Jefe del Instituto de Neurocirugía, José Manuel Infante 553, Santiago; 7) Dr. Jaime Guachalla U., médico cirujano, Matías Cousiño 150/836, Santiago; 8) Dr. Patricio Mujica, neurocirujano, Sta. Ana 1852, Vitacura, Santiago; 9) Dra. Isabel Noemí, médico cirujano, parasitólogo, Cirujano Videla 1754; 10) Dr. Rolando Ramírez H., Bioes-

estadístico, Pasaje Lo Gallo 1809, Vitacura, Santiago; 11) Dra. Clara Retamal H., Bioquímica, Jofré 0180, Dpto. 11, Santiago; 12) Prof. Dr. Hernán Reyes, médico cirujano, parasitólogo, San Nicolás 1235, Casilla 2296, Correo 1, Santiago; 13) Dr. Jorge Sapunar P., médico cirujano, parasitólogo, Los Serenos 475, Santiago; 14) Dr. Francisco Stein K., médico veterinario, Casilla 234, Osorno; 15) Dr. Ricardo Szekely B., médico cirujano, parasitólogo, Casilla 9126, Arcansas 1146, Villa El Dorado, Santiago.

3) Primeras Jornadas de Hidatidosis de Concepción.

Entre los días 25 y 27 de abril fueron realizadas las anunciadas Primeras Jornadas de Hidatidosis de Concepción. Fueron organizadas en conmemoración del cincuentenario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, por los profesores Ottmar Wilhelm y Federico Bull. En la ocasión, en mérito a haber sido el Prof. Wilhelm uno de los fundadores de la Facultad, en donde cumplió 50 años de actuación en el profesorado y en la que también fundó el Instituto de Biología, le fue rendido un homenaje merecido con creces, imponiendo su nombre a dicho prestigioso Instituto.

El Dr. Bull, joven dinámico fue "el motor" de estas Jornadas, brillantes en todo sentido y que contó en todas sus sesiones con nutrida asistencia. Presentaron trabajos profesionales médicos y médicos veterinarios de diversas zonas del país y asistió como invitado especial, el Dr. Víctor Varela Díaz, del Centro Panamericano de Zoonosis (de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, República Argentina) que tuvo un rol destacado en este certamen.

Las conclusiones de estas Jornadas, podemos resumirlas en tres puntos, a saber:

a) **Inmunología de la hidatidosis:** Las únicas reacciones que han demostrado ser específicas para la hidatidosis son las de inmunoprecipitación: 1ª, la inmunoelectroforesis (I. E. .); 2ª, la electrosinéresis (E. S.); y 3ª, la de doble difusión (D. D.), siendo la primera la de mayor rendimiento, ya que permite detectar el arco 5º de Caprón, patognomónico para la hidatidosis. Las otras dos por el momento deben ser ratificadas por la primera (I. E. F.). Es importante utilizar la (I. E. F.) en todos los casos en que se sospeche clínicamente una hidatidosis que pueda ser confirmada posteriormente mediante intervención quirúrgica, a fin de aumentar la casuística con esta técnica y poder evaluar así su rendimiento.

aL reacción con látex (A. L) actualmente en investigación, ha demostrado resultados alentadores que permiten suponer la obtención de un buen test tamiz en encuestas epidemiológicas.

La intradermoreacción de Casoni presta escasa ayuda diagnóstica, debido a su baja sensibilidad y alta inespecificidad.

b) En las sesiones de clínica de la hidatidosis no se llegó a conclusiones especiales; se hizo notar a los clínicos, y de preferencia a los cirujanos que no confían mucho en las reacciones inmunológicas para el diagnóstico de la hidatidosis, que actualmente se cuenta con una muy buena ayuda con la inmunoelectroforesis (I. E. F.) ya que hasta ahora no se han descrito reacciones falsas positivas.

c) En lo que se refiere a epidemiología se anota el aumento de la ocurrencia de esta enfermedad y los elevados gastos de hospitalización de cada paciente. En el aspecto médico veterinario la pérdida de vísceras alcanza valores altísimos.

d) Plan de acción antihidatídica para el futuro de Chile: Se acuerda que la Sociedad Chilena de Parasitología promueva y organice un comité con fines de realizar la lucha a nivel nacional en contra de la hidatidosis. Este comité deberá estar constituido por delegados de todas las instituciones relacionadas con el problema: Ministerio de Agricultura, Servicio Agrícola y Ganadero, Ministerio de Salud, Colegio médico veterinario, Colegio médico de Chile, etc. La Sociedad Chilena de Parasitología será la encargada de que este comité funcione, evacue un informe y trate de que éste sea llevado a la práctica. De los trabajos epidemiológicos se deduce que la hidatidosis humana y animal van aumentando en nuestro país, constancia que servirá para interesar a todos los organismos que tienen que ver con el problema para actuar en una posible campaña.

En efecto las estadísticas del Departamento de Parasitología de la Universidad de Chile (Rolando Ramírez) demostraron que el número de casos nuevos registrados fue de 738 en 1969 y de 790 para 1970 (7,8 y 7,9 por 100.000 habitantes) habiendo sido con anterioridad de 600 anuales (6 por 100 mil habitantes).

4) Obituario.

Una carta de la Sra. Paulina P. de Wilhelm G. con la que da respuesta a otra que le dirigiera-

mos a su esposo el Prof. Dr. Ottmar Wilhelm nos trae la triste nueva de su reciente lamentable fallecimiento ocurrido el 24 de mayo. Con gran pesar la transmitimos a nuestros lectores, a quienes prometemos destinarles una semblanza de la fecunda vida de este gran trabajador relatada por un competente conocedor, en nuestro próximo número. Mientras tanto adelantamos que "su delicado estado de salud se vio agravado por el enorme esfuerzo físico, psíquico y emocional que le significaran la preparación del recientemente celebrado evento hidatológico y la recepción del homenaje tan merecido que le rindió la Universidad de Concepción al cumplir la Escuela de Medicina e Instituto de Biología de los que fue su primer profesor, su medio siglo".

Acompañamos a la familia Wilhelm en su gran dolor.

DELEGACION PERUANA

1) Convenio entre el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

El Gobierno del Perú a través del Ministerio de Salud, firmó un convenio con la Organización Panamericana de la Salud, en el mes de octubre de 1973, con el propósito de desarrollar un Programa Piloto de Control de la Hidatidosis en el área geográfica de la SAIS "Tupac Amarú" ubicada en la Sierra Central del país, considerada como la zona de más alta endemicidad en el Perú.

En la primera semana de diciembre, en el Ministerio de Salud se aprobó el Programa de Estudio y Control de la Hidatidosis en la SAIS (Sociedad Agrícola de Interés Social) "Tupac Amarú", contando para este fin con la asesoría del Dr. Peter Shantz, del Centro Panamericano de Zoonosis.

Este Programa se basa en un convenio celebrado entre el Ministerio de Salud y la SAIS "Tupac Amarú"; y en su ejecución colaborarán activamente, la Oficina Sanitaria Panamericana, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Instituto de Medicina Tropical e Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura) y el Ministerio de Agricultura; participaciones que están garantizadas por sendos convenios que cada Institución firmará con el Ministerio de Salud.

La duración del Programa es de cinco años y las actividades se iniciarán en enero de 1974.

Este Plan Piloto de Control de la Hidatidosis en la Sociedad Agrícola de Interés Social (SAIS) "Tupac Amarú" Ltda N° 1 es la primera experiencia que se realiza en el Perú y evidencia un cambio de actitud en la política de Salud al adoptar la decisión de iniciar la lucha contra esta zoonosis.

La conjunción de esfuerzos de la Comunidad, de la Universidad, de los Ministerios de Agricultura, Educación, la iniciativa y responsabilidad del Ministerio de Salud, con la colaboración activa de la Oficina Sanitaria Panamericana y del Centro Panamericano de Zoonosis, nos llevan a esperar con optimismo los resultados de este Programa, que marca una etapa histórica en la lucha contra esta zoonosis.

Estamos seguros que han contribuido poderosamente en esta decisión del Gobierno Peruano, el "Curso de Adiestramiento en Epidemiología e Inmunodiagnóstico de la Hidatidosis", organizado por la Organización Panamericana de la Salud y el X Congreso Internacional de Hidatidosis que se realizara en Arequipa en octubre de 1972.

2) Estudios de la hidatidosis en Arequipa.

En el área metropolitana de Arequipa hemos continuado los estudios de esta zoonosis, investigando la prevalencia de infección humana en la población escolar de los distritos que cuentan con Camales (mataderos). Esperamos que en 1974 dispondremos de la información básica para elaborar un Programa Experimental de Control de la Hidatidosis, que daremos a conocer oportunamente.

URUGUAY

1) La electrosinéresis en el diagnóstico inmunológico de hidatidosis.

Extraemos del vol. XV, N° 4, dic. 1973, del Boletín Zoonosis del Centro Panamericano de Zoonosis, la síntesis del trabajo de los Dres. J. M. Torres, J. Guisantes, I. Alvarez y L. A. Yarzabal, realizado en el Laboratorio de Inmunología parasitaria del Hospital de Clínicas de Montevideo bajo el título "La electrosinéresis en el diagnóstico inmunológico de hidatidosis".

Dice así el resumen de sus autores: Se aplicó la electrosinéresis al estudio de 66 sueros (simples y concentrados) de pacientes con hidatidosis quirúrgicamente confirmada y a 55 sueros testigos, los cuales habían sido analizados

mediante inmunoelectroforesis. La nueva técnica que es simple, rápida y reproducible, demostró una sensibilidad global del 71,2 %, cuando se usaron sueros concentrados al 1/3 de su volumen inicial. La sensibilidad disminuyó de manera significativa al emplear sueros sin concentrar. El índice de positividad fue mayor en la localización hepática que en la pulmonar; además está en relación con el estado

biológico de los quistes. Asimismo, el índice de especificidad presentó una inespecificidad (4,41 %) comparable a la de la hemaglutinación indirecta. La inmuno electroforesis presentó en el mismo grupo una sensibilidad superior: 75,7 %.

Se destacan en este trabajo las ventajas de la aplicación de la electrosinéresis al diagnóstico inmunológico de la hidatidosis humana.